



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL



OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO
EN CALLE MARAVILLAS

EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE LOURDES CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE FRESNILLO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 12 DE AGOSTO DEL 2021, REUNIDOS EN SAN JOSE DE LOURDES. LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA - RECEPCION DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE MARAVILLAS, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

ASI MISMO, EN PRESENCIA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL QUIEN HACE CONSTAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION.

ACTA DE ENTREGA – RECEPCION

FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2021

OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO
EN CALLE MARAVILLAS

SUBREGION:

PROGRAMA:

NOMBRE DEL PROYECTO:

LOCALIDAD

MUNICIPIO:

MODALIDAD DE EJECUCION:

No. DE CONTRATO:

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINACION:

EL PROYECTO FUE EJECUTADO VIA:

CONSTRUCTORA: C MARIBEL IBARRA GONZALEZ

REPRESENTANTE: C MARIBEL IBARRA GONZALEZ

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO, MEDIANTE LA DESCRIPCION DEL PRESENTE

010

URBANIZACION MUNICIPAL
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON
CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE
MARAVILLAS

URBANIZACION MUNICIPAL
SAN JOSE DE LOURDES

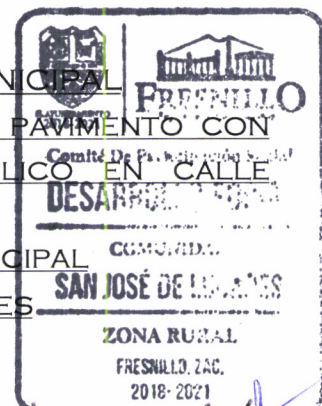
FRESNILLO

A/C

MF DS IR FIII 19-21

30 DE ABRIL DE 2021

11 DE AGOSTO DE 2021



Maribel Ibarra G.

Ma del Refugio S-S

Chaparral

Celia Guadalupe Suarez



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL



OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO
EN CALLE MARAVILLAS

DOCUMENTO, Y CON EL FIN DE VERIFICAR SU TERMINACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, DESCRIPCION DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE MARAVILLAS EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE LOURDES

BENEFICIARIOS: 370

INVERSION AUTORIZADA:

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO EN BASE A EL OFICIO DE APROBACION, FECHA Y MONTO QUE A CONTINUACION REGISTRA:

No. DE OFICIO	FECHA	TOTAL (\$) (CON I.V.A.)	FEDERAL (\$)	ESTATAL (\$)	MUNICIPAL (\$)	PARTICIPANTES (\$)
	16 DE JULIO DE 2021	\$1,791,106.46			\$1,791,106.46	

INVERSION EJERCIDA:

COMUNIDAD	FECHA	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
MONTEMARIANA	16 DE JULIO DE 2021	\$1,791,106.46			\$1,791,106.46	
ZONA RURAL						
FRESNILLO, ZAC.						
2018-2021						

MODIFICACIONES: (PRESUPUESTAL DE METAS)

TIPO: MODIFICACION PRESUPUESTAL APROBADA EN CODERUN 16 DE JULIO 2021

Montos: \$ 445,776.61

RELACION DE ESTIMACIONES:

ANTICIPO	\$ 537,331.94
1	\$ 1,253,774.52
2 Y FINIQUITO	\$ 445,776.61
	\$
	\$

Maribel Ibarra G



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL



OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO
EN CALLE MARAVILLAS

SALDO \$

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO O BIEN EN POSIBILIDADES DE ENTRAR EN OPERACIÓN INMEDIATA, CON LA FINALIDAD Y PARA LA QUE FUE EJECUTADA, SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

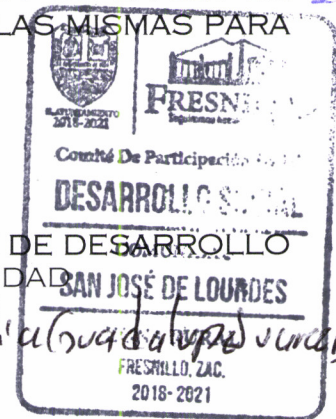
LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL. PARA TAL EFECTO EL CONTRATISTA PRESENTO POLIZAS DE FIANZA DE NUMERO No. 2556672 DE ANTICIPO POR LA CANTIDAD DE \$ 537,331.94 Y DE CUMPLIMIENTO LA No. 2556681 POR LA CANTIDAD DE \$ 179,110.64 ASI COMO LA DE VICIOS OCULTOS LA No. 2574863 POR EL TOTAL DE LA OBRA LA CANTIDAD DE \$ 179,110.64 VIGENTE DURANTE EL AÑO SIGUIENTE A SU RECEPCION, COMO LO INDICA EL TEXTO DE LA FIANZA: "Y ESTARA EN VIGOR HASTA UN AÑO DESPUES DE LA RECEPCION DE LOS TRABAJOS POR LA DEPENDENCIA."

LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD, RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, EL COMITÉ DE OBRA O EL ORGANISMO DE FISCALIZACION, DEL MUNICIPIO O DEL ESTADO DEBEN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO SUS RAZONES.

FUNDAMENTO LEGAL ARTICULOS 110, 114, 116 Y 117 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS

ENTREGA-RECEPCION:

EL GOBIERNO MUNICIPAL A TRAVES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y EL COMITÉ DE OBRA, RECIBEN DE CONFORMIDAD



Maribel Ibarra G.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL



OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO
EN CALLE MARAVILLAS

ENTREGA:


LIC. SAUL MONREAL AVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. ING SERGIO OCTAVIO ARAIZA
ESPARZA
DIR. DE DESARROLLO SOCIAL


L.C. JOSE EDMUNDO
GUERRERO HERNANDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

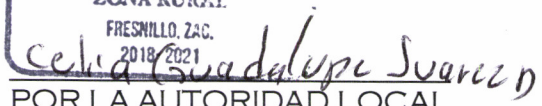

C. EREN RIVERA CASTILLO
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA
CODEMUN



CONTRATISTA DE OBRA


C MARIBEL IBARRA GONZALEZ




POR LA AUTORIDAD LOCAL
PUESTO, NOMBRE Y FIRMA

RECIBE


Madel Refugio S.s
POR EL COMITÉ DE OBRA
PUESTO, NOMBRE Y FIRMA